



Cámara de Diputados condena la "violación y falta de respeto" de Ecuador a México



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, señaló que la Embajada de México en Quito, Ecuador, es territorio Mexicano y reiteró la condena ante esta violación y falta de respeto.

“Esto es una violación al derecho internacional, a la soberanía del territorio Nacional; constituye una acción inadmisibles que crea un ambiente de enfrentamiento. Además, vulnera el derecho de asilo y atenta contra el espíritu de hermandad, solidaridad y respeto mutuo que durante décadas han marcado las relaciones entre los países de nuestro Continente.

“Representa una grave violación a la Convención de Viena Sobre Relaciones Consulares que en su Artículo 22 dice: “los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión”.

“El Estado receptor tiene la obligación especial de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger las instalaciones de la misión, contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad o se atente contra su dignidad”, aseguró.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/camara-de-diputados-condena-la-violacion-y-falta-de-respeto-de-ecuador-a-mexico-11719861.html>